

BELINDA TRUJILLO RODRÍGUEZ, SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA DESIGNADO PARA LA CONVOCATORIA DE TRES PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO, PERTENECIENTES AL GRUPO C SUBGRUPO C2, DE LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO – OPOSICIÓN POR EL TURNO LIBRE, ASÍ COMO LA CONFIGURACIÓN DE UNA LISTA DE RESERVA INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2021 Y RESOLUCIÓN 4004/2025 DE LA PRESIDENTA DEL CABILDO DE FUERTEVENTURA, DE FECHA 2 DE JUNIO DE 2025.

CERTIFICA que el Tribunal calificador, en sesión de fecha 16 de julio de 2025, adoptó el siguiente acuerdo:

PRIMERO: Se ha detectado error en el listado publicado ayer día 16 de julio de 2025, en la identificación de cinco personas con el DNI encriptado, donde coincide los números.

SEGUNDO: Se corrige el error de esas cinco personas en la siguiente tabla:

Denominación del Puesto: AUXILIAR ADMINISTRATIVO. 1º PARTE (EJERCICIO TIPO TEST).

Código	DNI	Puntuación	Calificación
11100	****1214*	3,81	NO APTO
11800	***3121**	4,00	NO APTO
5300	***8790**	8,72	APTO
5400	**8879***	4,28	NO APTO
7400	****7908*	3,28	NO APTO

TERCERO: Las calificaciones identificadas por el DNI y código correctos se publicarán en la página web del Cabildo de Fuerteventura (www.cabildofuer.es).

CUARTO: Conceder, un plazo de cinco días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de las calificaciones con la identificación de los aspirantes, para que los aspirantes que lo consideren puedan presentar alegaciones.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido la presente Orden y con el Visto Bueno del Sra. Presidenta del Tribunal Calificador, en Puerto del Rosario a 17 de julio de 2025.

La Presidenta

Catalina
Inmaculada
Carrascosa
Molino - DNI
42892135X

Firmado
digitalmente por
Catalina
Inmaculada
Carrascosa Molino -
DNI 42892135X
Fecha: 2025.07.17
10:25:34 +01'00'

La Secretaria

Belinda
Trujillo
Rodríguez -
DNI
42891363C

Firmado
digitalmente por
Belinda Trujillo
Rodríguez - DNI
42891363C
Fecha:
2025.07.17
10:23:03 +01'00'